



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral De Oralidad Del Circuito De Chiriguaná
Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguaná – Cesar
Tel: 5760302.

Chiriguaná, Doce (12) de Noviembre de Dos Mil Veinte (2020).

LIQUIDACIÓN DE COSTAS.

La parte demandada **LA EMPRESA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES INDUSTRIALES LTDA hoy S.A.S.**, mediante Sentencia fechada 26 de Octubre de Dos Mil Veinte (2020), proferido dentro del Proceso Ordinario Laboral seguido por **ROBERTO LEDESMA VILLAMIL contra M.R.I. S.A.S. Y OTRAS. RAD. 20-178-3105-001-2019-00121-00**. Fueron condenados a los siguientes.

IMPUESTO.....0

GASTO JUDICIAL.....0

AGENCIAS EN DERECHO.....**\$1.474.200.-**

TÉRMINO: TRES (03) DÍAS

FECHA DE COMIENZO TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE 2020 (08:00 HORAS)

FECHA DE TERMINACIÓN: DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE 2020 (18:00 HORAS)

Y para que se surtan los efectos de los artículos 365 y 366 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 110 ibídem, y el artículo 09 del Decreto 806 del 04 de Junio de 2020.-

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ

Secretario.

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez

SECRETARIO

JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

088bad27e31ddc43e400ad1000559ebd98ce4f6e06481a7241b0031110494511

Documento generado en 12/11/2020 01:37:37 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>